

CódigoP04-PFEF11	PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES
------------------	---

RESUMEN DE REVISIONES		
Nº	FECHA	MODIFICACIÓN
1.0	08/03/2026	Creación y aprobación del documento adaptado a la Facultad de Enfermería y Fisioterapia en el marco del programa IMPLANTA.

1.- OBJETO

El objeto del presente procedimiento es describir cómo se organizan los programas de movilidad (Nacional e Internacional) de los estudios de Grado y Máster impartidos en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia. Esto incluye el programa SICUE a nivel nacional, así como los programas Erasmus k131, k171 y otras modalidades financiadas por entidades privadas a nivel internacional.

2.- DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

Los programas de movilidad estarán bajo la responsabilidad de las personas coordinadoras de movilidad de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, designadas por el Decanato.

Aspectos Generales de la Coordinación:

- Promocionar la movilidad y establecer contactos con coordinadores/as de otros centros universitarios.
- Apoyar al estudiante durante la elaboración del Acuerdo académico y proceder a su firma.
- Acoger a los/as estudiantes de intercambio entrantes, preferentemente durante las jornadas de acogida.
- Mantener actualizada en la web del centro toda la información necesaria sobre convocatorias, destinos y evaluación.
- Realizar reuniones de seguimiento con los estudiantes del programa de movilidad en el marco del Sistema de Garantía de Calidad.

Gestión de la Movilidad Internacional:

- Revisión de los acuerdos bilaterales existentes entre la Universidad de Cádiz y las universidades socias extranjeras.
- Organización de la oferta de prácticas clínicas para el alumnado extranjero en colaboración con los centros sanitarios, la Oficina de Relaciones Internacionales y el Equipo de Dirección.
- Nominación de alumnos entrantes y salientes, y posterior elaboración de los nuevos acuerdos académicos.
- Convalidación de las asignaturas a los estudiantes entrantes y emisión de los *transcript of records* de los estudiantes salientes.

Gestión de la Movilidad Nacional (SICUE):

- Revisión, ratificación o anulación justificada de los acuerdos existentes con otras Facultades españolas.
- Difusión de la convocatoria publicada por la CRUE y realización de sesiones informativas.
- Revisión de las solicitudes recibidas y envío de la propuesta de asignación de plazas al Vicerrectorado correspondiente.
- Elaboración y firma de los Acuerdos Académicos de los estudiantes salientes y entrantes, resolviendo las incidencias que impliquen cambios en la propuesta inicial.

3.- SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

INDICADORES:

ISGC-P04-PFEF01: Grado de satisfacción del alumnado que participa en redes de movilidad (Nacional e Internacional/Entrantes y Salientes).

ISGC-P04-PFEF02: Tasa de movilidad del alumnado sobre el total de matriculados en el Título (Nacional e Internacional/Entrantes y Salientes).

EVIDENCIAS:

Informe anual de la coordinación de Movilidad Nacional e Internacional.

4.- CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO:

Movilidad Internacional

RESPONSABLES	ACTIVIDADES	PLAZOS	REGISTROS
Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) y Coordinación de Movilidad	Revisión de los acuerdos bilaterales	Septiembre-noviembre	Web de la ORI Web de la Facultad
Coordinación de Movilidad y Equipo de Decanal	Organización de la oferta de prácticas clínicas	Septiembre-enero	Campus Virtual
ORI y Coordinación de Movilidad	Nominación de alumnos entrantes y salientes	Noviembre-marzo	Plataforma UMOVE
Coordinación de Movilidad y ORI	Elaboración y firma de los acuerdos académicos nuevos	Abril-junio	Plataforma UMOVE
Coordinación de Movilidad y Profesorado	Supervisión de alumnos durante su estancia	Septiembre-junio	Campus Virtual Plataforma R0
Coordinación de Movilidad y Secretaría	Convalidaciones y emisión de certificados	Junio-julio	Plataforma UMOVE

Movilidad Nacional (SICUE)

RESPONSABLES	ACTIVIDADES	PLAZOS	REGISTROS
Oficina SICUE y Coordinación de Movilidad	Revisión de los acuerdos bilaterales	Septiembre-noviembre	Web de la ORI Web de la Facultad
Oficina SICUE y Coordinación de Movilidad	Publicación de Convocatoria y sesiones informativas	Febrero-marzo	Web de la ORI Web de la Facultad
Oficina SICUE y Coordinación de Movilidad	Remisión de solicitudes y resolución de plazas	Abril	Web de la ORI Web de la Facultad
Oficina SICUE y Coordinación de Movilidad	Elaboración, firma y envío de Acuerdos Académicos	Hasta mitad de julio	Plataforma UMOVE
Coordinación de Movilidad y Equipo de Decanal	Organización de la oferta de prácticas clínicas	Septiembre-enero	Campus Virtual
Coordinación de Movilidad y Equipo	Supervisión de estudiantes durante	Septiembre-junio	Campus Virtual Plataforma R0



Universidad
de Cádiz

Facultad de Enfermería
y Fisioterapia

*P04 - Proceso para la gestión de los
procesos de Enseñanza-aprendizaje*

**SISTEMA DE GARANTÍA DE
CALIDAD DE LA FACULTAD DE
ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA**

Decanal

su estancia
